

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Identificador del producto:	FIORE
- Usos recomendados:	Fertilizante.
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	Biolchim S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación de la sustancia o mezcla:	LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACION OCULAR CATEGORIA 2.
- Elementos de la etiqueta:	
- Palabra de advertencia:	ATENCION
- Indicaciones de peligro:	H319: Provoca irritación ocular grave.
- Consejos de prudencia:	P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102: Mantener alejado del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes de utilizar. P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros después del manejo del producto. P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337 + P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. P405: Guardar bajo llave. P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.
- Otros Peligros:	No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- En el caso de una sustancia:

	Componente 1
Clasificación según SGA	H272, H319
Nombre común o genérico	Nitrato de amonio
Denominación química sistemática	Nitrato de amonio
Rango de concentración	≥20- <25 %p/v
Número CAS	6484-52-2

4.-Primeros auxilios

- Inhalación: Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.
- Contacto con la piel: Quitese inmediatamente la ropa contaminada. Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño). Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura. En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón durante al menos 10-15 min.
- Contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, enjuague con agua con los párpados abiertos durante al menos 30 min.. Luego consulte a un oftalmólogo de inmediato. Si es posible, quitese los lentes de contacto. Proteger el ojo ileso.
- Ingestión: No induzca el vomito. Busque atención médica inmediata. No administre nada que no esté expresamente autorizado por su médico.
- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No se conocen episodios específicos sobre los síntomas causados por el producto.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios: Adoptar las precauciones adecuadas para el rescatador de acuerdo con el contenido del botiquín de primeros auxilios (Decreto Ministerial No. 388/2003)
- Notas para un médico tratante: Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Medios de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión. La combustión produce humo pesado.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Enfriar los recipientes con chorros de agua. Utilice siempre equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no se debe verter en las alcantarillas. Eliminar el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos del fuego según la normativa vigente.

EQUIPO: Ropa normal para la lucha contra incendios, como un equipo de respiración de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN 469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado. Usar los dispositivos de protección individual. Llevar las personas a un lugar seguro

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Cómo acción inmediata de precaución aísle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado. Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla. En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables. Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorver con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorver el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Referencia a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C. Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con ácidos y álcalis. Sustancias combustibles. Agentes reductores, álcalis, metales, iones metálicos, sustancias orgánicas.

- Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- Límite permisible ponderado (LPP):

No determinados.

- Límite permisible temporal (LPT):

No determinados.

- Límite permisible absoluto (LPA):

No determinados.

- Límite de tolerancia biológica:

No determinados.

Controles de la exposición:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria:

Evite inhalar el producto. Proporcionar ventilación adecuada. Se debe garantizar una buena ventilación local y un buen sistema de intercambio de aire general.

Guantes impermeables (ej. neopreno, latex).

Gafas con protección lateral.

Traje desechable y calzado de seguridad.

Controles de exposición medioambiental:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico:	Líquido
- Color:	Blanco
- Olor:	No relevante
- pH:	6,9 a 20°C
- Punto de fusión/punto de congelación:	No aplica.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No aplica.
- Punto de inflamación:	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No aplica.
- Inflamabilidad:	No inflamable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad:	No disponible.
- Presión de vapor:	No aplica.
- Densidad:	1,15 Kg/L a 20°C
- Densidad del vapor:	No aplica.
- Densidad relativa:	No aplica.
- Solubilidad (es):	Soluble en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No aplica.
- Temperatura de autoignición:	No aplica.
- Temperatura de descomposición:	No aplica.
- Viscosidad:	No disponible.
- Propiedades explosivas:	No explosivo.
- Propiedades comburentes:	No disponible.
- Corrosividad:	No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- Estabilidad química:	Estable en condiciones normales de presión (1 atm) y temperatura (20°-25°C) durante dos años.
- Posibilidad de reacciones peligrosas:	En contacto con materiales combustibles: riesgo de provocar o intensificar un incendio. El producto tiene una alta resistencia a la detonación, pero si se combina con sustancias incompatibles y / o se calienta en un ambiente cerrado puede provocar explosiones.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Incompatible con ácidos y álcalis. Sustancias combustibles. Agentes reductores, álcalis, metales, iones metálicos, sustancias orgánicas.
- Productos de descomposición peligrosos:	No descritos.

11.- Información toxicológica

- **Toxicidad Aguda Oral:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad Aguda Dermal:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad Aguda Inhalatoria:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Corrosión o irritación cutánea:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Provoca irritación ocular grave.
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular:**
- **Sensibilización respiratoria o cutánea:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad de células reproductoras:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro de aspiración:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Posibles vías de exposición:** Oral, dermal e inhalatoria.
- **Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:** No se conocen episodios específicos sobre los síntomas causados por el producto.

12.- Información ecotoxicológica

- **Ecotoxicidad:**
 - Aves: No disponible.
 - Algas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - Daphnias: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - Lombrices: No disponible.
 - Peces: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - Abejas: No disponible.
- **Persistencia y degradabilidad:** No disponible.
- **Potencial de bioacumulación:** No disponible.
- **Movilidad en suelo:** No disponible.
- **Otros efectos adversos:** No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100ºC de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

- Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.

- Otras precauciones especiales:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	Mercancía no peligrosa para el transporte.	Mercancía no peligrosa para el transporte.	Mercancía no peligrosa para el transporte.
Designación oficial de transporte	-	-	-
Clase o división	-	-	-
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	-	-	-
Peligros ambientales	-	-	-
Precauciones particulares para los usuarios	-	-	-

Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code): No corresponde

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
D.S. 57 (Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas)
Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
Res. Exenta 777 del año 2021 (Aprueba listado oficial de clasificación de sustancias)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- **Control de cambios:** Actualización a D.S. 57
- **Abreviaturas y acrónimos:**
 - DL50: Dosis letal 50.
 - CL50: Concentración letal 50.
 - EC50: Concentración efectiva 50.
 - NOEC: Concentración sin efecto observado.
 - IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
 - IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
 - Información de Biolchim S.A.
- **Referencias:**
- **Advertencias de peligro referenciadas:**
 - H272: Puede agravar un incendio; comburente.
 - H319: Provoca irritación ocular grave.
- **Fecha de la próxima revisión:** Tres años desde la fecha de revisión actual.
- **Límite de responsabilidad del proveedor:** En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.